

SEGURIDAD EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO I

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 17/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 17/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|--|---|--|-----------------------------|-----------------------|
| 2º | 3 (ECTS) | Obligatoria | Presencial / Semipresencial | Español |
| MÓDULO | | Especialización Técnica | | |
| MATERIA | | Especialidad de Seguridad en el Trabajo | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Escuela Técnica Superior de Ingeniería de la Edificación | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| Ana Mª Cruz Valdivieso | | | | |
| DIRECCIÓN | Dpto. Expresión Gráfica Arquitectónica, Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación. Despacho Subdirección de Estudiantes y Emprendimiento Correo electrónico: anacru@ugr.es | | | |
| TUTORÍAS | https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f73931e2f05cf07140031a05bb21d7b4 | | | |
| Daniel Fernández Álvarez | | | | |
| DIRECCIÓN | Omya Clariana SLU. Poligono 7, Parcela 84. 43720 L'Arboc, Tarragona. Spain Correo electrónico: paraxugadani@hotmail.com | | | |
| TUTORÍAS | Mediante solicitud por correo electrónico | | | |
| Francisco González Prol | | | | |
| DIRECCIÓN | Omya Clariana SLU. Poligono 7, Parcela 84. 43720 L'Arboc, Tarragona. Spain Correo electrónico: Francisco.Gonzalez@omya.com | | | |
| TUTORÍAS | Mediante solicitud por correo electrónico | | | |
| COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CG-2. Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos
- CG-3. Saber comunicar sus conclusiones de un modo claro y sin ambigüedades
- CG-5. Capacidad de análisis y síntesis
- CG-6. Capacidad de organización y planificación
- CG-10. Toma de decisiones
- CG-11. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG-12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG-14. Compromiso ético
- CG-15. Creatividad
- CG-16. Iniciativa y liderazgo
- CG-17. Capacidad investigadora

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE-51. Conocer las características del sector de la construcción en lo relativo a la siniestralidad laboral
- CE-52. Conocer las bases técnicas para analizar riesgos y proponer medidas correctoras en las instalaciones industriales.
- CE-53. Saber valorar los riesgos en instalaciones eléctricas, recipientes e instalaciones a presión, instalaciones de gases combustibles o instalaciones para el almacenamiento de productos peligrosos.
- CE-54. Conocer los riesgos específicos asociados a la maquinaria industrial y aprender a elaborar pliegos de especificaciones para la selección de maquinaria segura en el manejo y para el mantenimiento.
- CE-70. Comprender la importancia del sector siderometalúrgico en la génesis de accidentes de trabajo
- CE-71. Conocer los riesgos inherentes a la industria química con especial interés en la industria petroquímica.
- CE-72. Inculcar en el alumno la trascendencia de las condiciones ambientales en el trabajo y en los diferentes sectores productivos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Conocimiento sobre el análisis, evaluación y control del riesgo en la industria minera.
- Conocimiento relativo al los sistemas de protección de la industria minera.
- Conocimiento sobre el análisis, evaluación y control del riesgo en la industria de la madera.
- Conocimiento relativo al los sistemas de protección de la industria de la madera.

El alumno será capaz de:

- Saber realizar el análisis, evaluación y control del riesgo en la industria minera.
- Saber establecer los sistemas de protección en la industria minera.
- Saber realizar el análisis, evaluación y control del riesgo en la industria de la madera.
- Saber establecer los sistemas de protección en la industria de la madera.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

- Condiciones de trabajo en instalaciones manufactureras. Industria de la madera. Industria cárnica. Industria del aceite. Factor ambiental
- Condiciones de trabajo en la industria extractiva. Explotaciones a cielo abierto. Seguridad y salud en actividades mineras. Factor ambiental.
- Condiciones de trabajo en la industria agrícola. Siniestralidad. Maquinaria agrícola: riesgos, medidas de prevención y protección. Plaguicidas y condiciones de seguridad. Factor ambiental



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA INDUSTRIA EXTRACTIVA

1. Explotaciones a cielo abierto

1.1 Introducción. Accidentalidad en el sector

1.2. Medidas de seguridad

1.2.1 Seguridad en el diseño

1.2.2. Seguridad en la perforación de barrenos

1.2.3. Seguridad en el uso y manejo de explosivos

1.2.4. Seguridad en el arranque mecánico

1.2.5. Medidas de seguridad en la carga del material

1.2.6. Seguridad en el transporte y vertido

1.2.7. Seguridad en las operaciones auxiliares

1.2.8. Medidas de seguridad en las instalaciones y en el mantenimiento de equipos.

1.3 Medidas higiénicas

1.3.1. Exposición al ruido

1.3.2. Exposición al polvo

2. Seguridad y salud en actividades mineras

2.1. Disposiciones mínimas de seguridad en las industrias extractivas subterráneas

Tema 2. PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

1. Industria de la madera

1.1. Introducción.

1.2. Accidentalidad en el sector

1.3. Riesgos derivados de la maquinaria utilizada

1.4. Sistemas de protección empleados

1.5. Medidas de seguridad en las instalaciones y en el mantenimiento de equipos.

PRÁCTICAS DE CAMPO:

Práctica 1. Realización de evaluación de riesgos de carpintería de madera

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Cortés Díaz, José María, Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo, 6ª ed., Madrid, Tébar, 2003, pp. 830.
- Espeso Santiago, José Avelino, et al., Seguridad en el trabajo. Manual para la formación del especialista, 3ª ed., Valladolid, Lex Nova, 2004, pp. 1037.
- Gestión práctica de riesgos laborales, Madrid, CissPraxis 2010.
- Gómez Etxebarria, Genaro, Prontuario de prevención de riesgos laborales, 1ª ed., Valencia, CISS, 2009. pp 637.
- Gómez Etxebarria, Genaro, Todo prevención de riesgos laborales, medio ambiente y seguridad industrial 2007, 1ª ed., Madrid, CISS, 2008, pp 2120.
- Mateo Floría, Pedro, et al., Casos prácticos de prevención de riesgos laborales, Madrid, Fundación Confemetal, 2008, pp.496.
- Seguridad y salud en el trabajo, Madrid, Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2010.



ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- <http://www.insht.es>
- <http://www.osha.gov>
- <http://www.osha.europa.eu>
- <http://www.mtin.es>
- <http://www.cfnavarra.es/insl>
- <http://www.prevention-world.com>
- <http://www.prevencionintegral.com>
- <http://www.riesgolaboral.net>
- <http://www.trabajoyprevencion.jcyl.es>
- <http://www.lineaprevencion.com>

METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología didáctica a utilizar en la impartición de la asignatura incluye:
- Lección magistral: su finalidad fundamental es proporcionar la información estructurada de manera que facilite la comprensión del contenido de la disciplina.
- Visitas a empresas.
- Trabajo autónomo: mediante la resolución de casos prácticos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se realizará de forma continua, teniendo en cuenta:

- La adquisición de los conocimientos teóricos-prácticos, mediante un examen escrito (tipo test o con preguntas cortas), con un porcentaje sobre la calificación final del 50%.
- Realización de un caso práctico, evaluación de riesgos laborales, con un porcentaje sobre la calificación final del 50%.
-

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo:

- Mediante un examen escrito (tipo test o con preguntas cortas), con un porcentaje sobre la calificación final del 100%.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en



las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- La realización de un examen escrito (tipo test o con preguntas cortas), con un porcentaje sobre la calificación final del 100%.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • El alumno solicita las tutorías mediante correo electrónico para ser atendido presencialmente o por medio telemático. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación Google meet para videoconferencias, whatsapp, correo electrónico UGR. |

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Los profesores externos realizarán sus clases presenciales en una sola jornada, serán grabadas y puestas a disposición de los estudiantes en Prado, junto con las propias presentaciones de clase utilizadas por el profesor.
- El seguimiento y tutela del trabajo práctico se desarrolla en tutorías colectivas por parte del coordinador de la asignatura, mientras que el seguimiento individual de cada estudiante se realiza, básicamente, mediante correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Herramienta 1:
 - Realización de un ejercicio de evaluación de riesgos sobre un supuesto práctico subido a la Plataforma Prado.
 - Los criterios de evaluación serán los expuestos en la clase y se atenderán todas las dudas o incidencias por parte de los alumnos para su revisión. Porcentaje sobre calificación final: 50%
- Herramienta 2:
 - Examen tipo test que consta de 10 preguntas realizado presencialmente, y habiendo informado anteriormente de las condiciones del mismo. Porcentaje sobre calificación final: 50%

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta 1:
 - Examen tipo test realizado mediante la plataforma Prado, y habiendo informado anteriormente de las condiciones del mismo.
 - Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

- Herramienta 1:



- Examen tipo test realizado mediante la plataforma Prado, y habiendo informado anteriormente de las condiciones del mismo.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- El alumno solicita las tutorías mediante correo electrónico para ser atendido.

- Aplicación Google meet para videoconferencias, whatsapp, correo electrónico UGR.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Los profesores externos se han adaptado dentro de sus posibilidades para la realización de clases videoconferencias dentro de su horario laboral y serán grabadas y puestas a disposición de los estudiantes en Prado, junto con las propias presentaciones de clase utilizadas por el profesor.
- El seguimiento y tutela del trabajo práctico se desarrolla en tutorías colectivas por parte del coordinador de la asignatura, mientras que el seguimiento individual de cada estudiante se realiza, básicamente, mediante correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Herramienta 1:
- Realización de un ejercicio de evaluación de riesgos sobre un supuesto práctico subido a la Plataforma Prado.
- Los criterios de evaluación serán los expuestos en la clase y se atenderán todas las dudas o incidencias por parte de los alumnos para su revisión. Porcentaje sobre calificación final: 50%
- Herramienta 2:
- Examen tipo test que consta de 10 preguntas realizado mediante la plataforma Prado, y habiendo informado anteriormente de las condiciones del mismo. Porcentaje sobre calificación final: 50%

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta 1:
- Examen tipo test realizado mediante la plataforma Prado, y habiendo informado anteriormente de las condiciones del mismo. Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

- Herramienta 1:
- Examen tipo test realizado mediante la plataforma Prado, y habiendo informado anteriormente de las condiciones del mismo. Porcentaje sobre calificación final: 100%

